

# Cooservagro

NIT 900 419 528 - 1



## ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA No. 010 DE LA COOPERATIVA DE SERVICIOS VARIOS Y DEL AGRO COOSERVAGRO

Siendo las 9.A.M. del día 24 de Marzo del 2020 se reunieron en el Salón Social, Ubicado en la Cra.8 No.26Bis -10 local 3 del Barrio la Esperanza, en la Ciudad de Santa Marta, Departamento del Magdalena, Republica de Colombia, los abajo firmantes, todos mayores de edad, obrando en nuestro propio nombre, previa convocatoria realizada por los miembros del consejo de Administración de la Cooperativa según acta No. 001, debidamente fijada en cartelera de las oficinas de la entidad, para lo cual nos instalamos en Asamblea General Ordinaria, tal como lo establecen nuestros estatutos y el artículo 28 de la Ley 79 de 1988 y se procede a desarrollar el siguiente orden del día.

### ORDEN DEL DIA

1. Llamado a lista y verificación del quorum
2. Elección de presidente y secretario de la Asamblea General Ordinaria.
3. Elección de la comisión aprobadora del acta
4. Informes:
  - a) Consejo Administración
  - b) Junta de Vigilancia
  - c) Gerente
5. Informe del Revisor fiscal
6. Aprobación de los estados Financieros año 2019.
7. Proyecto Distribución de excedentes
8. Elecciones:
  - a) Miembros del Consejo de Administración
  - b) Miembros de la Junta De Vigilancia.
  - c) Miembros Del Comité De Apelaciones
9. Propositiones y Conclusiones

## DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

### 1. Llamado a lista y verificación del quorum.

Se llamó a lista para verificar la asistencia, y contestaron presentes la totalidad de los asociados hábiles de los miembros de la cooperativa **COOSERVAGRO**, de acuerdo a lo normado en nuestros Estatutos y la Ley Cooperativa.

### 2.- Elección de presidente y secretario de la Asamblea General Ordinaria.

Toma la palabra uno de los asociados y propone los siguientes nombres, para los cargos pertinentes, así:

Como presidente de la Asamblea General Ordinaria de cooperados a la señora **LIGIA DE LOS REYES DE MARTINEZ** y como secretaria a la señora **LINETH LUNA HERRERA**, quienes estando presentes fueron elegidos por unanimidad y aceptaron los cargos y tomaron posesión de ellos, respectivamente.

### 3.- Elección de la comisión aprobadora del acta

Toma la palabra uno de los asociados y postula los siguientes nombres, para que conformen la Comisión aprobadora del Acta, así:

la señora **YASMIT CELEDON BONETH** y a la señora **XIMENA MEZA MAURI** quienes estando presentes fueron elegidos por unanimidad y aceptaron los cargos y tomaron posesión de ellos, respectivamente.

### 4.- Informes:

#### a.) Presidente Consejo Administración

Toma la palabra el presidente del Consejo de administración, la señora **LIGIA DE LOS REYES DE MARTINEZ**, y expresa que ya se vienen realizando las actividades de legalización de la Cooperativa, a tal punto que se hace necesario realizar una reforma estatutaria general, para el buen desempeño de las actividades de la entidad. Indica asimismo que ya se empezaron a realizar actividades del objeto social de nuestra Cooperativa.

Expresa, además, que todos los miembros de la Cooperativa debemos trabajar unidos para sacarla adelante, y propender por una mejor calidad de vida de todos nuestros asociados.

Indica además el presidente del Consejo de administración, que la cooperativa tuvo rendimientos positivos durante el año 2019, lo cual es importante, ya que cumple con los objetivos propuestos.

#### b.) Junta de Vigilancia

Dando cumplimiento a la normatividad vigente, corresponde a los integrantes de la Junta de Vigilancia presentar a consideración de la Honorable

Asamblea General de Asociados, el informe correspondiente a las actividades ejecutadas durante la vigencia del ejercicio económico del año 2019, labor que fue ejecutada bajo el cumplimiento de las normas y reglamentos establecidos en la organización cooperativa, conforme a la Ley y los Estatutos de la entidad, teniendo en cuenta la responsabilidad asignada a este órgano de control social para vigilar la gestión social de la entidad, conforme a los principios y valores del ejercicio de la economía solidaria de COOSERVAGRO. Por lo anterior, presentamos a consideración de los honorables assembleístas, el informe anual de las principales actividades, conforme a las funciones establecidas por las normas que rigen a nuestra entidad cooperativa y que destacamos a continuación:

- COOSERVAGRO, se ha caracterizado por considerar a su equipo de trabajo, como el pilar importante para el logro de los objetivos trazados, existiendo un alto sentido de pertenencia, dedicación, eficiencia, eficacia y dinamismo de cada uno de ellos, lo cual sin lugar a duda se refleja en los importantes resultados presentados ante ustedes correspondientes al año 2019; en retribución a esta extraordinaria labor, se desarrollaron diferentes actividades recreativas y deportivas.
- Basados en los resultados obtenidos, la Cooperativa a través del Comité de Educación y Solidaridad tiene previsto beneficiar al mayor número de asociados con auxilios del Fondo de Solidaridad y Educación, en la mayoría de los casos por calamidad doméstica, obras de beneficio comunitario, entre otras.
- Se presentó un importante crecimiento de la base social de la entidad cooperativa con el ingreso de nuevos asociados, demostrando así la confianza y credibilidad que tiene COOSERVAGRO en el sector, contando para el mes de diciembre 31 del año 2019 con un total de 357 asociados.
- Con el objetivo de optimizar los canales de comunicación que permitan conocer de primera mano la percepción de los asociados y con el fin de proporcionar una respuesta más ágil y oportuna, la Administración tiene proyectado implementar el Sistema General de Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Felicitaciones (PQRSF), a través de las cuales se pueden canalizar mejores logros en beneficio de los asociados.

La Junta de Vigilancia, expresa su compromiso en bienestar de los logros de la cooperativa y manifiesta su deseo de seguir contribuyendo a tales fines.

c.) Gerente

Toma la palabra la gerente de la Cooperativa, señora **INGRIS MARTINEZ**, y les presenta el siguiente informe:

- La entidad ya se encuentra en etapa de formalización legal ante la Superintendencia de la Economía Solidaria, en cuanto tiene que ver con la presentación de la información financiera correspondiente al año 2019; para lo cual fue necesario hacer los contactos con otro profesional de la Contaduría para que asumiera el papel de Contador, en razón del fallecimiento del compañero Carlos Avendaño (Q.E.P.D.).
- Corroborar de la Necesidad de Reformar los estatutos de la Cooperativa para hacer más viable el desarrollo del objeto social de la misma
- Informa que durante los meses siguientes se llevara a cabo el proceso de renovación de cámara de comercio y el Registro Único de entidades operadoras de Libranza (RUES), para cumplir con los objetivos de la Cooperativa.
- Sobre los Estados Financieros expresa que los mismos presentan un balance positivo, de acuerdo a los resultados obtenidos en ese año, los cuales ascendieron a la suma Siete Millones Setecientos Cincuenta y Siete Mil Ochocientos Ochenta y Un Pesos (\$ 7.757.881), que hay que distribuir para el presente año de acuerdo al proyecto de excedentes.
- Indica que en el presente año se espera aumentar el número de asociados y así mismo el incremento de créditos para fortalecer la capacidad económica de la entidad y seguir obteniendo los mejores resultados, para beneficio de la comunidad de asociados.
- Informa la gerente de la Cooperativa, que es necesario implementar la documentación legal que le permita la permanencia en el régimen Tributario especial, para lo cual es necesario llevar a cabo las actas de compromisos pertinentes solicitadas por la Dirección de Impuestos, DIAN. Así mismo indica que en este sentido se requieren las respectivas autorizaciones por parte de la asamblea general de asociados para cumplir con tales requisitos, por lo cual en el punto de las proposiciones se harán tales solicitudes de las autorizaciones.
- Informa la gerente, que es necesario que la entidad adquiera un software contable cooperativo que lleve a cabo los procesos de registro de manera más automatizada, entendiendo el volumen de información que se presenta cuando llegan los descuentos; buscando con ello que la dispersión se haga automáticamente. En este sentido se están solicitando las cotizaciones respectivas con proveedores que manejen este tipo de Software contable.

Por último, la señora gerente agradece la confianza depositada en ella, para sacar adelante los procesos económicos y administrativos de la cooperativa, y da por terminado su informe.

#### **5. Informe del Revisor Fiscal.**

El Revisor Fiscal presenta su informe o dictamen, manifestando que los estados financieros presentan razonablemente la situación financiera de COOSERVAGRO por el año 2019, y en tal sentido informa que la cooperativa ha llevado su contabilidad conforme a las normas contables establecidas en la ley 1314 de 2009 y sus decretos reglamentarios, bajo el grupo No. 2 PYMES. Este informe se anexa y hace parte integral de la presente acta.

#### **6. Aprobación de los Estados Financieros.**

Toma la palabra el contador de la cooperativa y hace una exposición de las cifras de los estados financieros correspondientes a la vigencia del año 2019, destacando lo siguiente:

Los activos de la entidad están representados en la suma de \$ 728.054.325.

Los Pasivos están en el orden de \$ 92.760.574.

Y el patrimonio de la entidad en el orden de \$ 635.821.151.

Los Ingresos obtenidos durante el año fueron por valor de \$ 156.404.596, con unos gastos de \$ 148.646.715; que determinan una utilidad de \$ 7.757.881.

Una vez presentada toda la información correspondiente al Balance general y estado de resultados correspondientes al año 2019, comparativos con el año 2018, estos fueron puestos en consideración de la asamblea general, y aprobados por unanimidad.

Los estados financieros debidamente firmados por los responsables hacen parte integral de esta acta.

#### **7. Proyecto de Distribución de Excedentes.**

Se presenta el siguiente proyecto de Distribución de Excedentes por parte del órgano de administración de la cooperativa, el cual quedó establecido de la siguiente forma:

Excedentes del Ejercicio	\$ 7.757.881
Distribución:	
Fondo Reserva Protección de Aportes (20%)	1.551.577
Fondo de Educación (40%)	3.103.152
Fondo de Solidaridad (40%)	3.103.152
Total Distribución (100%) .....	\$ 7.757.881

El presente proyecto de Distribución de excedentes de la Cooperativa, debe ser distribuido y ejecutado en el año 2020, para dar cumplimiento a la normatividad, de acuerdo a lo preceptuado en el artículo 1.2.1.5.1.27 del Decreto 2150 del 2017.

El presidente del Consejo de Administración informa que no existen a la fecha asignaciones permanentes de los años gravables anteriores.

Presentado a consideración de la asamblea general de asociados el anterior proyecto de distribución de excedentes, con la indicación de la información de las asignaciones permanentes, este fue sometido a consideración de la asamblea y aprobado por unanimidad.

## **8.- Elecciones:**

### **a.) Miembros del Consejo de Administración**

La asociada XIMENA MEZA MOURI, propone los siguientes nombres para conformar una plancha única para los miembros principales y suplentes del Consejo de Administración, así:

#### **MIEMBROS PRINCIPALES**

MIRIAM ASTRID MARTINEZ DE LOS REYES	C.C. 22.442.832
LIGIA DE LOS REYES DE MARTINEZ	C.C. 22.349.221
JOSE M. JIMENEZ MARTINEZ	C.C. 1.083.034.760

#### **MIEMBROS SUPLENTE**

YAZMIT CELEDON BONET	C.C. 57.444.528
LUNA HERRERA LINETH	C.C. 1.82.926.373
DENIS VASQUEZ GARCIA	C.C. 36.524.396

Los anteriores nombres y cargos fueron puestos en consideración de la honorable Asamblea General, los cuales fueron elegidos por unanimidad, y estando presentes cada uno de ellos, aceptaron los cargos y juraron cumplir con las leyes y los estatutos de la entidad.

### **b.) Miembros de la Junta De Vigilancia.**

La asociada MIRIAM ASTRID MARTINEZ DE LOS REYES, propone los siguientes nombres para conformar una plancha única para los miembros principales y suplentes de la Junta De Vigilancia, así:

**JUNTA DE VIGILANCIA  
MIEMBROS PRINCIPALES**

JESUS CELEDON	C.C. 85.452.603
PEDRO BRITO NUÑEZ	C.C. 12.546.116

**MIEMBROS SUPLENTE**

DAYANARA GONZALEZ CAMACHO	C.C. 1.235.538.860
---------------------------	--------------------

Los anteriores nombres y cargos fueron puestos en consideración de la honorable Asamblea General, los cuales fueron elegidos por unanimidad, y estando presentes cada uno de ellos, aceptaron los cargos y juraron cumplir con las leyes y los estatutos de la entidad.

**c.) Miembros Del Comité De Apelaciones**

La asociada LUNA HERRERA LINETH propone los siguientes nombres para conformar una plancha única para los miembros principales del Comité de Apelaciones, así:

**MIEMBROS COMITÉ DE APELACIONES.**

Jorge Jaruffe Avila	C.C. 12.559.772
Adriana Barros Fuente	C.C. 39.048.881

Los anteriores nombres y cargos fueron puestos en consideración de la honorable Asamblea General, los cuales fueron elegidos por unanimidad, y estando presentes cada uno de ellos, aceptaron los cargos y juraron cumplir con las leyes y los estatutos de la entidad.

**6.- Proposiciones, Autorizaciones y Conclusiones.**

Al punto de proposiciones, se abre convocatoria para que los asociados presenten sus propuestas respetuosas y se soliciten las autorizaciones pertinentes que tiendan por el bienestar de los asociados y de la comunidad en general, dándose las siguientes:

1.- La asociada LIGIA DE LOS REYES DE MARTINEZ toma la palabra y propone que es necesario realizar una reforma integral o total a nuestros estatutos, en razón de que los actuales están desactualizados y no responden en su totalidad a las expectativas de nuestra cooperativa.

Esta propuesta es sometida a consideración de los miembros de la asamblea general ordinaria, quienes habiendo escuchado la necesidad y debidamente soportada esta, es aprobada por unanimidad.

2.- Toma la palabra el asociado JOSE M. JIMENEZ MARTINEZ y propone que esta reforma de estatutos debe realizarse lo más urgente, y en ese orden de ideas propone que sea realizada durante el segundo semestre de 2020, tomando en cuenta todas las medidas sanitarias pertinentes.

Esta propuesta es sometida a consideración de los miembros de la asamblea general ordinaria, la cual es aprobada por unanimidad.

3.- La gerente solicita la autorización de la asamblea general de asociados, para tramitar ante la DIAN la solicitud de permanencia en el Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta.

Esta solicitud fue puesta en consideración de la asamblea general de asociados y fue aprobada por unanimidad.

4.- La gerente solicita la autorización de remitir a la Dian los Estados Financieros del año 2019 debidamente aprobados por esta asamblea, para que se haga la solicitud de Permanencia en el Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta.

Esta solicitud fue puesta en consideración de la asamblea general de asociados y fue aprobada por unanimidad.

#### **7.- Cierre.**

Toma la Palabra la señora gerente y exalta el cumplimiento de los asociados a esta reunión y les indica que todos debemos estar pendientes de nuestra Cooperativa.

En este orden, siendo las 6:00 P.M. de este mismo día y no habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión a Asamblea general de asociados de Coopbuenfuturo.

**Firman la presente Acta,**

*Ligia de los Reyes de Martinez*  
**LIGIA DE LOS REYES DE MARTINEZ**

Presidente Asamblea

C.C. 22.349.221

*Lineth Luna Herrera*  
**LINETH LUNA HERRERA**

Secretaria Asamblea

C.C. 1.082.926.373

**COMISION APROBADORA DEL ACTA**

*Yasmit Celedon Boneth*  
**YASMIT CELEDON BONETH**

C.c. 57.444.528

*Ximena Meza Mauri*  
**XIMENA MEZA MAURI**

C.c. 64.871.258